

## FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

<b>Nombre de la titulación</b>	Graduado en Ciencias de la AF y Deporte
<b>Coordinador/a</b>	Alejandro González de Agüero Lafuente
<b>Código de plan</b>	295
<b>Nombre de la asignatura</b>	Actividades Físico-Deportivas en la Naturaleza
<b>Código de la asignatura</b> (aparece en la guía docente)	26323

1. **Adaptaciones en el programa** (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han podido vivenciar algunos contenidos prácticos.

2. **Adaptaciones en la metodología docente** (clases *online*, videos grabados, actividades síncronas y asíncronas...):

Transmisión asíncrona de contenidos y clases a través de google apps (drive y classroom) mediante grabaciones de las sesiones; tutorización del seguimiento de los mismos a través de correo electrónico y sesiones o encuentros por video-conferencia.

3. **Adaptaciones en la evaluación:**

La evaluación es global, manteniéndose los porcentajes con respecto a la Guía docente

- Parte Práctica Se debe de superar para poder aprobar la asignatura pero no influye en la calificación final
- Trabajo obligatorio 30% de la calificación final. Fecha límite de entrega el día de la convocatoria oficial.
- Prueba teórica 70% de la calificación final

La asignatura la componen dos bloques de contenidos. Pasamos a enumerar las adaptaciones de cada uno de ellos:

Bloque de Escalada:

Parte Práctica. Se elimina la prueba de encadenar una vía del rocódromo. Los alumnos se deberán grabar en vídeo realizando las maniobras técnicas (reuniones, nudos, ...) que pida el profesor y se lo deberán enviar antes del día de la convocatoria oficial.

Parte Teórica. Ya se realizó un examen parcial en enero que la mayoría de los alumnos tienen superado. Los alumnos que lo tienen pendiente o los que quieran subir su calificación, podrán optar a:

- Responder un dossier de la asignatura que el profesor colgara en Moodle en el que deberán justificar y razonar individualmente



diferentes cuestiones y casos teórico-prácticos sobre los contenidos más relevantes del temario. Este se deberá entregar con fecha límite el día de la convocatoria oficial. (con esta opción la calificación máxima a la que pueden optar en este apartado es de 7 sobre 10)

- Realizar un examen oral por video conferencia el día de la convocatoria oficial. El profesor quedará previamente con los alumnos en la hora para realizarlo (con esta opción la calificación máxima a la que pueden optar es de 10 sobre 10)

Bloque de Nieve:

Parte Práctica. Es vigente lo establecido en la Guía docente.

Parte Teórica. Se realizará una prueba objetiva escrita o examen sobre los contenidos teórico-prácticos, se llevará a cabo mediante internet (aplicaciones educativas de google -classroom-) el día y hora establecido en la convocatoria oficial.

Conforme a lo estipulado en la guía docente, para superar la asignatura habrá que:

- Superar la prueba práctica (Apto)
- Aprobar el trabajo
- Aprobar la parte teórica, para lo que se deberá alcanzar como mínimo la calificación de 4 en cada uno de los bloques (escalada y nieve) y la media de los dos deberá llegar o superar el 5.